EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII	PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes	Palma de Mallorca Sábado 27 Julio de 1889	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1	Núm 10735

EN FAVOR DE LOS MAESTROS

Hé aquí la parte dispositiva del Real decreto que inserta la *Gaceta* relativo al pago de haberes á los maestros y á las atenciones de primera enseñanza, de cuyos asuntos ya nosocupamos hace algunos días.

Artículo 1.° El pago de las obligaciones de primera enseñanza se realizará en lo sucesivo con arreglo á las disposiciones del presente decreto.

Art. 2.° Los Ayuntamientos en consonancia con lo dispuesto en los artículos 73 y 134 de la ley Municipal, consignarán en sus presupuestos los créditos necesarios para el pago de las atenciones del personal y material de primera enseñanza, así como las cantidades relativas á alquileres y retribuciones que procedan con arreglo á la liquidación vigente, entendiéndose que todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuenten, inclusos los recargos sobre las contribuciones directas, cuya imposición subsiste obligatoria conforme á la ley de 30 de Junio de 1883, quedan afectos en primer término á cubrir las atenciones.

Art. 3.° Las disposiciones referentes á conservación, reparación, alquiler y entretenimiento de los edificios destinados á Escuelas se tomarán precisamente de acuerdo con las Juntas locales respectivas, dentro de las facultades de los Ayuntamientos, á tenor de lo que previenen la ley de Obras públicas y el artículo 72 de la municipal.

Art. 4.° Aprobados los presupuestos con los créditos destinados à estas atenciones, los Ayuntamientos, realizarán directamente los recursos con que hayan de cubrirse, de cualquier clase que fueren, é ingresarán en la Caja especial de la provincia, por trimestres vencidos, el importe de lo correspondiente á personal, material, retribuciones convenidas y habitación de los Maestros, cuando á ella tuvieren derecho.

La inversión de los demas créditos á que se refiere el artículo anterior, se hará por los Ayuntamientos con acuerdo é intervención de las Juntas locales, justificándose debidamente y remitiendo la cuenta à la Junta provincial con los justificantes, al finalizar cada trimestre.

Art. 5.° Cuando los ingresos calculados para cubrir dichas atenciones consistan en arbitrios ó impuestos municipales, recargos autorizados, repartimientos ó cualquiera otra clase de medios de realización inmediata y directa de los Ayuntamientos, entregarán éstos, sin excusa alguna, en la Caja especial el importe de cada trimestre, dentro del primer mes siguiente á la terminación de aquel.

En caso que no lo hicieren, los Gobernadores civiles, á propuesta de las Juntas provinciales, acordarán la intervención de los fondos municipales y su recaudación por medio de Delegados especiales, hasta conseguir que se hagan efectivas las cantidades en descubierto, disponiendo á la vez que se instruya expediente para depurar si por cuenta de los arbitrios, impuestos, recargos ó repartimientos, cuyos valores aparezcan destinados á cubrir la obligación, se ha recaudado cantidad suficiente al efecto ó mayor que la ingresada, en cuyo caso, si los fondos se hubiesen aplicado al pago de otras obligaciones, ó hubieren dejado de ingresarse, se harán efectivos por cuenta de los que hubiesen acordado ú ordenado el pago, sin perjuicio de proceder contra ellos criminalmente si á ello hubiera lugar.

Art. 6.° Cuando los recursos consistan en productos por inscripciones de bienes de Propios, de Instrucción pública ó de otra clase cuyos intereses haya de satisfacer el Estado, y los Ayuntamientos acuerden que se destinen especialmente al pago de obligaciones de primera enseñanza, entregarán los títulos correspondientes en las Cajas especiales, que quedarán autorizadas para realizar los intereses á sus vencimientos, formalizando su ingreso en las Cajas, y devolviendo los sobrantes, si los hubiere, á los Ayuntamientos interesados.

Art. 7.° Las Cajas especiales abrirán sus pagos en los primeros cinco días siguientes al vencimiento del término señalado á los Ayuntamientos para realizar sus ingresos, aun cuando no los haya hecho efectivos en su totalidad, ni los hayan verificado todos los Ayuntamientos de cada partido.

Art. 8.° Si por cuenta de algún Ayuntamiento no se hubiesen ingresado á su debido tiempo las consignaciones suficientes para cubrir todas sus obligaciones trimestrales, se pagarán con preferencia las del personal, después las del material y las demás por el orden que marca el artículo 2.°

Art. 9.° Los maestros podràn asociarse para nombrar habilitado dentro de cada partido judicial, pero no podrá haber más de un habilitado por cada diez maestros. Los que prefieran percibir sus haberes directamente de la Caja provincial podrán hacerlo, presentando á la Junta por escrito su reclamación al comenzar cada año económico, en cuyo caso no se les descontará el premio de habilitación, y solo satisfarán el medio por 100 por el servicio de Caja.

Art. 10. Quedan subsistentes, en cuanto no se opongan al presente decreto, el de 15 de Junio de 1882, la Real orden de la misma fecha y la de 8 de Noviembre del mismo año.

NOTICIAS

El Banco de España ha vuelto á ordenar los pagos en plata, suspendiendo el acuerdo de abonar la mitad en este metal y la mitad en papel.

El Banco de España tiene mas de 80 millones de pesetas en oro, según su último balance. Los billetes empiezan ahora á escasear, habiéndose dicho que el Banco excedia los límites marcados por la ley para la emisión de estos valores.

La prensa de Madrid censura con energía esa conducta del Banco, y dice que el comercio está muy disgustado.

—

Háblase de pruebas de inmersion practicadas por el submarino «Peral», pero se ignoran detalles, porque de haberse verificado, lo habrán sido en secreto y como objeto de estudio.

—

La Corte en San Sebastian

Segun dice *El Guipuzcoano* de San Sebastián, S. M. la Reina regente ha manifestado que no quiere, de ninguna manera que se le atributen ni honores, ni festejos, ni arcos, ni nada, pues va á San Sebastiàn como á cualquier otro Real sitio.

No quiere S. M. que haya tampoco formación de tropas, bastando solo para los honores debidos al Rey, una compañía en la estaciòn.

—

La lápida de acero con incrustaciones de oro que el Ayuntamiento de Madrid ha regalado al de Barcelona es una verdadera obra de arte. Sobre fondo de terciopelo morado (color de la villa de Madrid), cerrado por lujoso marco de terciopelo carmesí y piel de Rusia, labrado en oro primorosamente, destàcase damasquinada y repujada cartela, en cuyos superiores extremos hay bordadas filigranadas rosetas mates y esmaltadas en oro pálido y oro brillante. Sobre la cuartela hay una corona real apoyada entre los escudos de Barcelona y Madrid, que afectan la forma de rodelas del tiempo de las Cruzadas, cruzando por detrás de los escudos sendas palmas de oro. El escudo de Barcelona tiene en cuarteles alternos la roja cruz de San Jorge y las barras catalanas, cuyos vivos tonos contrastan con el acerado esmalte del escudo. El de Madrid tiene à la izquierda el cuartel azul celeste, en que campea áureo grifo; á la derecha el verde modroño, asaltado por un oso de oro, y, llenando el cuartel inferior, luce sus colores oro y verde la corona laureada, recordatoria del heroismo de los hombres del Dos de Mayo. Superpuesta á la damasquinada cartela, en forma de cruz de ámplios brazos, y airosamente recortada, está una bien pulida lámina de acero pavonado, en la cual, y en caràcteres caprichosos, se lee: «Sesión del 19 Diciembre 1888.—El Ayuntamiento de la Villa y Corte de Madrid—al—de la ciudad de Barcelona.—Como perpétuo testimonio de mútua consideración é inestimable aprecio.» Siguen á estas líneas las firmas autògrafas de los individuos que constituyen el citado Ayuntamiento. Pende de la lámina de acero una corona cruzada por ramas de laurel, de oro.

Es un presente digno de ser examinado y que hace honor á la Municipalidad cuyo recuerdo perpetúa y á la Municipalidad barcelonesa, de cuyos salones será rico y valioso adorno.

—

Un ferro-carril sin ruedas

En la esplanada de los Inválidos, dentro del recinto de la Exposición de Paris, se han verificado hace tan solo dos ó tres días las pruebas oficiales de un nuevo ferrocarril sin ruedas ni locomotora, deslizándose los trenes por medio de patines sobre rails lisos.

Para facilitar el movimiento ha recurrido el inventor al ingenioso sistema de interponer una ligera capa de agua entre los rails y los patínes y gracias al nuevo sistema parece que por muy cargados que vayan los trenes podrán recorrer facilmente 200 kilómetros por hora sin que los pasajeros experimenten la menor sacudida ni trepidación.

En cuanto al movimiento de propulsión, se obtiene por medio de una combinación de columnas de agua á presión muy elevada que salen de la vía de trecho en trecho y que dan impulso à una turbina rectilínea colocada debajo del tren en toda la extensión del mismo.

Este sistema de locomoción es realmente prodigioso y su inventor asegura que suprime el ruido, la trepidación, y el humo; permite detener los trenes instantáneamente y hacerles subir y bajar pendientes de 450 milímetros por metro, siendo además mucho más económico que el actual y asegu rado contra toda clase de acidentes.

Las pruebas efectuadas en un trayecto de 180 metros tuvieron éxito completo y tanto MM. Le Royer, presidente del Senado, y Jacques, del Consejo General, como el mismo M. Eiffel y otros ingenieros eminentes que asistieron à ellas quedaron maravillados.

—

Dice un periódico de Barcelona que han dado comienzo ya los trabajos deshaciendo nuestro antiguo vapor correo de ruedas *Rey Don Jaime I*, amarrado al muelle de Carbón ó Nuevo.

—

Cada día es mayor el entusiamo que sienten los ciudadanos por ejercer de jurados.

En la Audiencia de Granada ha sido suspendida la vista de una causa por falta de los jurados, que consintieron en pagar 125 pesetas de multa antes de asistir al juicio oral.

—

El general López Dominguez ha dirigido al Sr. Novo y Colson, para los tripulantes del submarino, el siguiente telegrama:

«Madrid 18 (4 tarde.)

»Les felicito y me felicito con la patria, éxito completo prueba «Peral» Abraza distinguido inventor.—Lopez Dominguez.»

—

A los interesados

El dia 31 del presente mes termina el plazo de redención para los individuos del último reclutamiento, destinados para Ultramar.

—

Un periódico de Rio Janeiro habla del estado de miseria en que se encuentran los inmigrantes últimamente llegados à aquella capital. Los desgraciados duermen por las calles, hombres mujeres y niños sin pan y sin ropas, hambrientos y en la mayor miseria mendigan la caridad pública.

Abandonados en suelo extranjero, viven en el mayor desamparo, vagando por las calles, porque fueron arrojados del hogar que habitaban.

Engañados miserablemente, sufren el hambre y la desnudez, y el gobierno del Brasil se olvida de que aquellos desgraciados que sufren tantos vejàmenes y miserias, alucinados por sus promesas, abandonaron su patria en busca de trabajo.

—

Se ha verificado en el salón de sesiones del Congreso una prueba acústica. Sustituyéronse los asientos de rejilla por los antiguos escaños rojos y se cubrieron las paredes con tapices del mismo color para averiguar si con esta modificación se mejoraban las condiciones acústicas del local; pero las opiniones de los periodistas y diputados que presenciaron la prueba estuvieron muy divididas. Asegúrase, sin embargo que prevalecerá la opinión de los partidarios de lo rojo.

—

Un astrònomo asegura que los calores del mes de Agosto serán tan grandes en España que el termómetro llegará á marcar algunos dias cuarenta y cuarenta y dos grados.

Pues, señor, estaremos frescos.

¿No será, pues, cierto lo de: «Agosto, frio en rostro?

—

Del Interior

Al *Círculo de Beneficencia* de Inca se le ha concedido por el Ministerio de Fomento una colección de libros para que sirva de base á la biblioteca que se propone constituir.

***

Para desempeñar interinamente la secretaria del Ayuntamiento de Son Servera, ha sido nombrado D. Julián Carrió y Quetglas.

***

Las noticias que hemos podido reunir de los pueblos donde estos dias se han celebrado festejos en honor al Patròn de España, son de que en todos ellos ha reinado grande animación sin que haya tenido que lamentarse el menor disgusto.

En la Puebla, donde mayores creces tomaron las diversiones, la concurrencia de forasteros fué estraordinaria; y dice alguno de los convidados al encomiar aquellas que lo mejor de todo es el caracter de los vecinos y el interés que se toman en obsequiar à los que los visitan, interés que corre parejas con el que sienten porque la población vaya ganando de cada dia en mejoras materiales y sea pronto una de las principales de la isla.

***

En Alaró ha sido detenido por la guardía civil un joven á quien se supone autor del robo de mas de cien pesetas cometido en la casa de *Son San Juan*.

—

Un pueblo en ruinas

Según telegrama del gobernador de Lérida, el pueblo de Puigcercos amenaza ruina en casi todo su caserío por efecto de las pasadas llúvias.

El gobernador ha mandado fuerzas de la Guardia civil para prestar auxilio, caso que sea necesario, interín se toman otras medidas.

Sobre este particular leemos en *El Pais* de Lérida:

«Confirmando las noticias que respecto del estado peligroso en que se halla el desgraciado pueblo de Puigcercós anticipamos en nuestro último número, telegrafía ayer desde Tremp el señor Juez de primera instancia lo siguiente:

«El Alcalde pedánec de Puigcercós me participa que á consecuencia de un movimiento de tierra en las cercanías del pueblo amenazan ruina varias casas, notándose que en el terreno se han abierto grandes grietas y bocas por las que salen pequeñas cantidades de humo, temiéndose por todo ello la ruina de la población.»

»En vista de tan alarmantes noticias, el señor Gobernador lo ha participado al Gobierno, implorando socorros para aquel vecindario.

»Urge tomar una determinación pronta y decisiva.»

—

Un fumador aragonés ha tenido la curiosidad de pesar tres paquetes de tabaco de 1'50 pesetas, y en uno faltaban siete gramos, en otro diez y en el último quince.

De suerte que la Tabacalera no se contenta con expender tabaco caro y malo, sinó que además defrauda en el peso.

Y las autoridades y el gobierno tan tranquilos.

—

En Italia se ha introducido un nuevo naranjo del extremo Oriente, que se cultiva con extraordinario éxito; es el Citrus Deu-

da, la mandarina del Japòn. El fruto es un poco más grande que la mandarina común y algo más esférica; la pulpa es tierna, de un sabor dulce con un delicado amargo, y la piel rugosa de color naranja claro.

La planta es enana, pues alcanza la altura de un metro á 1'50 al cabo de muchos años, es muy fructífera por joven que sea. En los establecimientos de horticultores del Norte de Italia, vénse ejemplares plantados en pequeños vasos de 15 centímetros de diàmetro, que vejetan admirablemente y se cubren de flores y frutas.

El cultivo no requiere cuidados especiales.

—

Han llegado à la estación de Irun los dos cañones regalados por S. M. la Reina Regente á la ciudad de Fuenterrabía, para que con ellos se hagan las salvas á la virgen de Guadalupe el dia de su festividad.

Este privilegio antiquísimo que poseía el ayuntamiento de Fuenterrabía, ha sido reclamado y reconocido benévolamente por la Reina Regente.

El ayuntamiento y cabildo de Fuenterrabía se presentaron en la estación de Irún, donde los oficiales de artillería han hecho la entrega de dichos cañones, que han sido colocados en la iglesia parroquial de aquella invicta ciudad, con todos sus arreos y municiones.

—

El mundo al revés

El dia de San Jaime debía ser botada al agua en el puerto de Barcelona una lancha de vapor construida bajo la dirección del ingeniero señor Rouviére, el cual se propone verificar ensayos de una hélice puesta en la proa, en lugar de la popa, como la tienen actualmente todos los vapores.

—

Hé aquí una noticia curiosa, que publica un colega barcelonés:

«Hace pocos días se despidió de una de las fábricas de Màlaga uno de los operarios jóvenes más honrados y laboriosos. Al principio se creyó que como otros muchos seguía la corriente de emigración y marchaba también á Buenos Aires. Después se ha sabido que el modesto obrero ha venido á un pueblo de Cataluña con objeto de recojer una cuantiosa herencia.

»Hé aquí como se refieren los hechos:

»Cuando la guerra de Africa estuvo en Málaga un oficial llamado don Simón Robert, y allí tuvo relaciones con una viuda del barrio del Perchel. Fruto de sus amores fué el jóven de que se trata. Años después el referido militar se retiró del ejército, contrajo matrimonio con una señorita catalana y se dedicó al comercio. Murieron su esposa y los hijos que tuvo y antes de morir él hace dos meses acordóse del hijo natural que tenía en Málaga, y por el cual nada había hecho hasta entonces, le ha reconocido y le ha legado una buena fortuna, con la que el pobre obrero no podía soñar.»

—

Los ensayos hechos en Rusia para utilizar en las canpañas el instinto de los perros, ha favorecido á los perros-lobos del Ural. El ejercito ruso tiene un auxiliar nuevo.

Antes era el caballo; luego se utilizò la paloma, ahora van á entrar en quintas los perros.

—

El eminente violinista Pablo Sarasate saldrá en Octubre próximo de París para los Estados Unidos y Méjico, para emprender una campaña artística que tiene contratada en 100.000 duros. El aplaudido artista no regresará á Europa hasta la primavera próxima.

El señor Gayarre cantará en Madrid en Octubre y Noviembre y después se dirigirá á América, en donde tiene contratas por valor de un millón de francos.

—

Correo de Menorca

Por R. O. del 13 del actual le ha sido admitida la renuncia de su cargo al Capellán del Lazareto sucio don José Sintes Deyá, y por otra posterior ha sido nombrado para reemplazarle el Capellan D. Eduardo Tormo y Esteban.

De la temperatura sofocante que viene reinando desde hace algunos dias en Menorca, agravada con la persistencia de los vientos que están soplando del tercer cuadrante, presagian los inteligentes una revolucion atmósfèrica, que, resolviéndose quizás en lluvias, venga à disminuir el calor intenso que se está sintiendo.

En las elecciones verificadas para el nombramiento de un Diputado provincial, ha resultado elegido el único candidato que se ha presentado D. Ramón Ballester y Pons, por 1959 votos.

Para purgar cuarentena fondeó el lúnes en el lazareto el bergantín goleta «Ventura», procedente de Cienfuegos con cargamento de azúcar.

Una persona piadosa ha regalado al Asilo de Huérfanas de Mahón, veinte y cuatro pañuelos de seda para uso de las pobres asiladas, y un cíngulo y unas vinageras para el uso del Oratorio de dicho establecimiento.

El artillero que se ahogó el martes mientras se bañaba en Mahòn se llamaba Juan Monter Carol, era natural de la provincia de Valencia, y pertenecía à la cuarta Compañía del Batallòn que guarnece aquella plaza.

—

La reforma urbana de Nápoles

Hace poco se han inaugurado en Nápoles los trabajos para la reforma total de la ciudad. El acto revistió gran solemnidad, pronunciàndose numerosos discursos enco miando las grandes ventajas que reportarà Nápoles del grandioso proyecto que va á realizarse.

Desaparecerán 46 callejones inmundos y 527 grupos de casas; se derribarán 17,000 habitaciones y varias iglesias; tendrá que expropiarse à 7,100 propietarios, y se construirán 37,500 metros cuadrados de edificios de nueva planta. Será, en una palabra, la construcción de una nueva ciudad.

El alcalde dijo en su discurso que en cuanto á los monumentos, únicamente serían respetados los del emperador Federico II, el de Alfonso de Aragón y el dedicado á Cárlos III, únicos príncipes que hicieron algo en provecho de Nápoles.

—

Se ha celebrado un Congreso internacional contra el abuso del tabaco.

Ha resuelto, entre otras cosas, proponer una ley prohibiendo fumar á los menores de diez y seis años. El Congreso se ha mostrado también partidario de que no fumen los soldados en los cuarteles, los viajeros que ocupen la plataforma de tranvías y ómnibus, cuando este espacio no estè separado del interior por una puerta cerrada, ni los cocheros cuando conduzcan gente en sus vehículos.

—

Anúnciase el casamiento de Gayarre con una joven napolitana.

—

Varios maestros de la provincia de Málaga han decidido emigrar à Buenos-Aires, en vista del abandono en que se les tiene.

Ya ve la opulenta duquesa que trata de premiar con una medalla al Ayuntamiento que ha pagado puntualmente á los maestros durante veinte años, ¿cuánto mejor sería reservar esas explendideces para los infelices maestros que emigran por no morirse de hambre!

—

Viaje del Emperador de Alemania

El Emperador Guillermo pasó la mañana del 19 del corriente en el Cabo Norte, donde la temperatura era de 5° Reaumur bajo 0.

—

Al Banco de España le ha correspondido de contribución industrial por el primer semestre de este año, dos millones y medio de pesetas.

—

Ha fallecido en Barcelona el distinguido profesor de guitarra y concertista D. Manuel Arcas, que desempeñaba además una plaza importante en la administraciòn del Gran Teatro del Liceo. Era el señor Arcas un consumado artista en el dificil instrumento á que se dedicaba; contaba con muchas relaciones y era muy apreciado.

—

El profesor Waetgold, de Berlin, sostiene en una memoria reciente que la clorosis y las enfermedades de los nervios que sufren muchas mujeres son debidas en gran parte al abuso del piano.

Dice el mencionado profesor:

«Es absolutamente necesario que se acabe la mala costumbre de obligar á las niñas antes de los doce años á que aprendan á tocar el piano.

»De cien jóvenes condenadas sin piedad al piano, noventa por lo menos después de largos años de ejercicios consiguen únicamente adquirir una agilidad en los dedos que no tiene nada de común con el arte.

»Es un deber de los padres el combatir este abuso, del cual se aprovechan ciertos profesores, verdaderos azotes de la clase media.

»No es necesario ni apetecible el tener una muchedumbre de pianistas mediocres. Tenemos nececidad en cambio de mujeres frescas, altas, sanas de cuerpo y alma, y aptas para ser robustas madres de familia.

»Debe prohibirse en las escuelas y en los colegios que las alumnas apartadas de las labores manuales, del dibujo, de la gimnástica, etc. bajo protexto de anemia, hagan estudios musicales más enervantes aun.»

—

Un monaguillo de la iglesia del buen Suceso de Madrid ha huído en compañía de dos cálices de subido valor.

—

Refiere el *Noticiero Bilbaino*, que hallàndose en alta mar el vapor de pesca «Unión» de Biarritz, notaron sus tripulantes que el barco no navegaba con regularidad, experimentando fuertes sacudidas que procedían, al parecer, de la máquina. Cuando bajaron al departamento de ésta, se apercibieron de que el fogonero había sido cogido por la biela llevando el cuerpo á los engranajes, donde quedó deshecho.

—

En Gibraltar han comenzado algunos periódicos á hacer una violenta campaña contra el libre cultivo del tabaco en la Península, y más que contra esto, contra el iniciador de la campaña, don Casimiro Franquelo.

—

El Ayuntamiento de Bolaños ha sido disuelto á palos. Celebraba sesión cuando entró un sugeto armado de descomunal garrote, y comenzó á palos con los concejales hasta que los dispersó quedándose dueño del campo.

El infeliz estaba demente.

—

En Samaño (Santander) un muchacho atò á otro niño de corta edad á la cola de una vaca, que, espantada, corriò por el pueblo, arrastrando á la criatura, que quedó estrangulada.

El autor de este acto de salvajismo ha sido detenido.

—

La esposa y la hija del maestro de la escuela làica costeada por el grupo de librepensadores de Coruña, han ido á veranear á Sada sin pensar en lo que allí las aguardaba.

Amotinàronse algunos de aquel pueblo, y no hallando á mano al profesor, arremetieron contra las indefensas mujeres, resultando heridas ambas, de una cuchillada la hija y de una pedrada la madre.

—

El juego del «lotto» en Italia

En una correspondencia de Roma que publica un periódico de Madrid se dan noticias muy curiosas referentes à las costumbres del pueblo italiano, indudablemente uno de los màs supersticiosos de Europa.

La pasión de los italianos por el juego del *lotto* raya en lo increíble. Los Borbones y los Papas lo sustuvieron à pesar de lo que contra él se clamò, y los Saboyas se han visto precisados á tolerarlo, pues la supresión del *lotto* sería la chispa que haría estallar el incendio revolucionario.

Hay en Italia ciertos adivinos que indican, cuando ocurren sucesos extraordinarios, ciertos números relacionados con estos sucesos, á los cuales confían los italianos su suerte.

En 1884, cuando el cólera hacía estragos en la Italia Septentrional, el pueblo de Nàpoles jugó grandes sumas al número que uno de estos adivinos había indicado, número que salió premiado. La ciudad se entregò á los escesos propios de los pueblos meridionales, y, sobre todo, del Sur de Italia, cuando están dominados por la alegría; á los pocos días se presentò el cólera en Nápoles.

Ultimamente un fraile señaló el 57 como relacionado con la salida del pontífice de Italia, y tanta demanda tendría el dichoso número que el gobierno llegó á tener miedo y prohibiò que se admitiesen nuevas posturas al referido número.

Pero las cantidades jugadas al 57 eran ya exorbitantes. Sólo en Nápoles ascendían á un millòn de pesetas.

Lo peor del caso es que habiendo salido el número 56 en vez del 57 que se esperaba, se increpó al gobierno acusándole de haber falseado la extracción, y por la noche hubo conatos de motín en diferentes partes de la ciudad de Nápoles.

Añádese en la correspondencia que si el número 57 hubiese salido premiado, el gobierno se habría visto en el caso de desembolsar de 15 à 20 millones de pesetas.

Pregunta además el corresponsal:

«¿No es vergonzoso que en pleno siglo XIX existan masas tan ignorantes y superticiosas?

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Siete concejales y el segundo teniente de Alcalde que la presidió, asistieron á la celebrada ayer, que fué corta y de escaso interés.

Redújose: á aprobar el acta de la anterior; à aprobar el pliego de condiciones para subastar la construcción de los muros del depósito de agua que hace tiempo se ha comenzado en la plaza de Coll, y el remate de la subasta para construir sepulturas en el cementerio; y á enterarse de un oficio de la empresa arrendataria de consumos en el que manifestaba á la Corporación haber interpuesto recurso al Sr. Ministro de Hacienda por no estar conforme en abonar la cantidad con que se aumenta el arriendo por alcoholes, pasando dicha comunicación á la Comisión de Hacienda para que informara.

Y se levantó la sesión.

A las siete y media de la noche salió ayer de Barcelona el vapor-correo *Mallorca*, que está á la vista del puerto á la hora de cerrar este número.

En las oficinas de *La Isleña*, á donde hemos pedido noticias por teléfono no sabían cual era la causa del retraso.

Recorren esta ciudad algunos buscadores de antigüedades, que según se dice hace adquisiciones á precios sumamente bajos so pretesto de que nada vale lo que se les vende, pero por los que ellos hacen pagar lo que les parece haciendo negocio redondo en los mercados de Francia ó de Inglaterra.

No censuramos á estos señores ni al negocio á que se dedican; pero si lamentamos que personas á quienes les ha cabido la suerte de poseer esos objetos artísticos ó monumentales, se desprendan de ellos con tanta facilidad sin consultar antes el parecer de personas entendidas, que aquí cuidan de recoger esas por muchos conceptos reliquias de nuestras glorias pasadas; y mas deploramos que tales objetos vayan á parar à manos estrañas, perdiendo nosotros esas preciosidades que tan útiles pueden ser á las artes y à la historia de la patria, y cuyo valor no puede apreciarse.

Deseamos, pues que nuestra indicación surta el efecto que nos proponemos.

Nuestro querido amigo D. Angel F. Sureda, salió ayer tarde para Barcelona, desde donde debe partir á América del Sur á mediados del mes de Setiembre.

Por consecuencia de esta resolución, deja el Sr. Sureda el cargo de corresponsal de EL ISLEÑO en Barcelona, que con tanta actividad desempeñaba.

Al renunciar forzosamente á la colaboración del estimado compañero, le deseamos buena suerte en aquellas lejanas tierras.

Tambien en el vapor *Lulio*, se embarcó el vicepresidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, nuestro asiduo colaborador D. Gabriel Llabrés y Quintana.

El Sr. Llabrés vá á visitar la Exposición de Paris.

Los fuertes calores que venimos esperimentando han causado algunas alteraciones de la sangre y estas, sin duda, han originado las siguientes manifestaciones:

En el Molinar de Levante hubo dos altercados; del primero resultó herido de un silletazo uno de los contendientes; del segundo poco ó nada ha podido averiguarse, pues solo se sabe que hay un herido de arma blanca que no da aclaración alguna.

En la calle de Camaró hubo riña, y y una mujer sacó un chirlo que no debió hacerle pizca de gracia.

Y en la calle del Socorro, se armó la bronca H entre varias vecinas; cuando se las puso en paz, se pudieron contar los arañazos que presentaban.

Con que por lo visto hacen falta refrescos y baños sobre todo.

El castizo escritor y redactor de *El Barcelonés* D. Tomás de Tomás, ha sido nombrado corresponsal de EL ISLEÑO en Barcelona.

El vapor *Lulio* que no empredió anteayer su viaje á Barcelona, por ser día festivo, lo efectuó ayer, llevándose algunos emigrantes.

Sigue, pues, la fiebre de abandonar su patria.

De dos fallecimientos debemos dar cuenta hoy, á cual más sensible, para nosotros, pues se trata de personas amigas.

Uno de ellos D. Vicente Arias y Morey, anciano ya y antiguo funcionario que había desempeñado distintos

cargos oficiales; y el otro el jóven Don Vicente Pomar y Forteza, que à los 20 años ha sucumbido víctima de larga y penosa enfermedad.

El cielo consuele á las respectivas familias.

Ayer à las últimas horas de la tarde se produjo regular alboroto en la calle de Valero, entre ciertos vecinos.

Como según nuestras noticias las tales escenas se reproducen frecuentemente, buena fuera un poquito de vigilancia en calle tan céntrica.

Esta mañana no se sabía aún quien será el Sr. Teniente que delegará el Alcalde para presidir la corrida de mañana.

Hoy comienza la fiesta que en honor de San Jaime, Patrón de España, acostumbran celebrar anualmente los vecinos de la plaza de la Cuartera y calles adyacentes; y comenzará á las diez de la noche con baile por las *troupes* de los Maestros Leandro y Agostinet, que se disputarán los aplausos de los espectadores.

Para asistir á esos festejos hemos recibido atenta invitación del clavero y mayordomos que la han organizado.

Disputando anteayer tarde en la plaza de Toros dos individuos por arrancar al último Carriquiri una banderilla, uno de ellos tiró de ella con tal fuerza que produjo al otro un rasguño en la mano, que le fué curado en la enfermería de la plaza.

Asegúrase que esta noche en los sasones del Círculo Mallorquin tendrá lugar un asalto de armas dirigido por el bizarro Coronel del Regimiento de Filipinas, Sr. Gasco.

Es indudable que será un motivo para que allí acuda lo más selecto de la sociedad palmesana y que no falten las caras bonitas que suelen ser el mejor adorno de aquellos suntuosos salones.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido confirmado en su puesto de patrón de la falúa del puerto de esta ciudad D. Juan Oliver y Noguera, á quien el Sr. Gobernador confió el cargo interinamente.

Hoy al anochecer en la iglesia de las Magdalenas se cantarán solemnes completas en preparación à la fiesta de la ínclita mallorquina Beata Catalina Tomàs, que se celebrará mañana y á la que asiste la corporación municipal de Palma que la costea.

Los respectivos recaudadores de contribuciones de las distintas zonas de esta isla anuncian la cobranza del primer trimestre del ejercicio económico que ha comenzado en 1.º del actual.

Noticias de la viruela.

Un nuevo caso, en el caserío de la Soledad.

Y dos altas en la calle del Socorro, números 139 y 144.

En la calle de la Cruz existe una taberna; y á la puerta de esta había el miércoles por la tarde un tonel que no debía estar allí. Pasó un desocupado que con ó sin intención arrimó el fósforo con que había encendido el cigarro; y como el tonel conservaba los gases del alcohol que había contenido, produjo una esplosión que alarmó el vecindario, causando al estaliar una herida, aunque leve, en la cara del que cometió la imprudencia.

Comentando *El Ancora* un tumulto ocurrido el miércoles de anochecer en la Puerta Pintada entre un carabinero y el conductor de un coche de alquiler, recomienda á los funcionarios y á los conductores comedimiento y un proceder que esté en consonancia con la moral.

Parécenos que es pedir peras al olmo.

Programa de las piezas que la música militar tocará mañana en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble Mirabel, Terrado.
2.ª Romanza La Estrella Confidente, Robandi.
3.ª Fantasía Faust, Roig.
4.ª Mazurca María, Pinto.
5.ª Polka Concha, Perelló.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3506, correspondiente al mártes de esta semana.

Gobierno civil.—Anuncio de subasta para contratar las obras de una estación electro-semafórica en Menorca.

Anuncios de vacantes de cátedras en la facultad de Medicina de las universidades de Santiago y Granada.

Comisión provincial.—Nota de lo producido por el cepillo de la Sangre, durante el mes de Junio.

Hacienda.—Circular encareciendo visitas de Inspección á los fábricantes de alcoholes para evitar defraudaciones.

Reparto del cupo de alcoholes entre los pueblos de la provincia, escepción de la capital.

Circular sobre cobranza del impuesto de carbón minero.

La administración subalterna de Manacor anuncia tener espuesto el reparto de inmuebles, cultivo y ganadería.

Ayuntamientos.—El de Palma, inserta estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 10 del actual.

El de Mahón publica balance de operaciones verificadas hasta el 30 de Junio.

El de Llummayor llama los contribuyentes á conciertos personales para cubrir el cupo de Consumos.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Juan Andreu Febrer encausado por contrabando.

El de Manacor vende mitad de una casa sita en la calle de Muntaner;—y publica fallo mandando hacer trance y remate de bienes embargados á un acreedor del *Cambio Mallorquin.*

Juzgados municipales —El de San Juan anuncia la vacante de territorio.

El de Llubí cita á Lorenzo Martorell Jaume.

Contribuciones.—Edictos de la agencia ejecutiva anunciando la venta de fincas embargadas por débitos de territorial.

Administración militar.—Anunciase subasta para contratar la limpieza de cloacas y pozos negros de edificios militares de Mahón.

Instrucción pública.—Anuncio de escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso de traslado.

Cambio Mallorquin —Se participa el estravío de un talon de depósito importante 578'54 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La beata Catalina Tomas, vírgen.

SANTO DEL LUNES.

Santa Marta vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Magdalena, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de la Beata.

Mañana 28.

En la iglesia de San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

SECCION COMERCIAL

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 26 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizonte neblinoso y calimoso; viento N. muy flojo; la mar tendida y con algo de oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y con nieblas por el S.; horizonte con nieblas y calima; viento S.S.O. flojito y aumenta en fuerza; la mar algo rizada del viento.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

El vapor *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL

Atmósfera despejada y con algunos nimbus al N.E. y E.; horizonte como á las doce; viento S O flojito; la mar rizada del viento y vá calmándose.

Sin buque alguno á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	119'00
Cambio Mallorquin	82'25
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas	134'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	95'00
Bonos Municipales	50'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	48'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior	74'30
4 p.% amortizable	88'05
Billetes hipotecarios de Cuba	105'85
Banco de España	402'50
Tabacos	108'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	74'37
4 p.% perpetuo exterior	75'65
4 p.% amortizable	88'60
Billetes hipotecarios Cuba	106'00
Banco Hispano-Colonial	62'70
Ferro-carriles del Norte	85'10
PARÍS.	
4 p.% español	71'87
Panamá	41'25

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 2 t.

Han regresado de la Granja los señores Sagasta y Venancio Gonzalez, habiendo dejado ultimada la cuestión de nombramientos.

La partida armada que ha aparecido en Castellón carece de importancia. Se confirma que está compuesta de ladrones.

Madrid 26 á las 5'30 t.

Se estudia la nueva organización de la infantería de Marina.

Quedan ultimadas las economías en los Ministerios.

La semana próxima publicarán los federales un nuevo manifiesto, dando cuenta de la nueva coalición entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Pí y Margall.

Se han tomado algunas precauciones en Madrid y Provincias.

Interior 74'30.

Madrid 26 á las 6'15 t.

El portero mayor del Congreso, se ha suicidado dentro de una tribuna.

Una Comisión de la Junta de Gobierno del Banco de España celebra diarias conferencias con D. Venancio para tratar de cambios extranjeros.

Las impresiones son altamente satisfactorias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 26 á las 6'10 t.

Viajeros llegados aquí de Castellón aseguran que se ha levantado una partida republicana en dicha provincia, capitaneada por el excoronel carlista Bou.

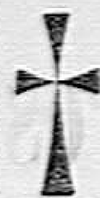
Los amotinados han roto la línea telegráfica y han levantado algunos rails de la vía férrea.—*T.*

Barcelona 26 á las 9'10 n.

Se han confirmado las noticias que he telegrafiado sobre la partida republicana de Castellón.

Ha salido fuerza de la guardia civil para batirla, consiguiendo prender á un hijo del cabecilla Bou y otro foragido.

Las líneas telegráficas y del ferrocarril, han quedado restablecidas.—*T.*



D. VICENTE POMAR Y FORTEZA

ha fallecido á los 20 años

Su afligida madre, viuda de D. José Fausto Pomar, hermanos, tias, tios políticos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial Iglesia de S. Nicolás el lunes proximo 29 de los corrientes á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Mañana domingo día 28, el tren extraordinario para los toros recorrerá toda la línea saliendo de Manacor à Palma á las 11'45 mañana.

De La Puebla à Palma á las 12'15 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'50 tarde.

Palma 27 de Julio de 1889.—El director general, Guillermo Moragues.

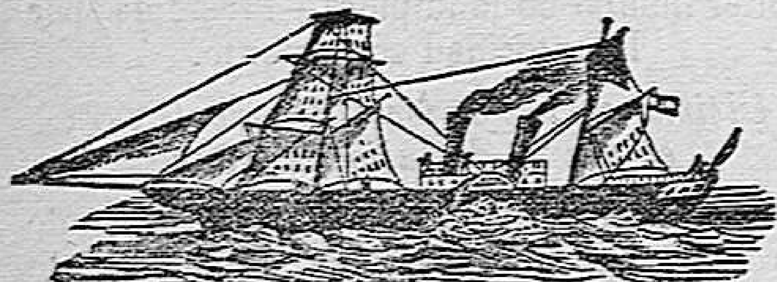


En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 1

MAZZANTINI
Y
VALENTIN MARTIN

En la Biblioteca Musical de Ricardo Cortés, calle de Jovellanos número 5, se acaban de recibir las magníficas fotografías de los célebres matadores de toros Mazzantini y Valentin Martin.

5 Jovellanos 5



Viajes á ARGEL

El vapor

MENORCA

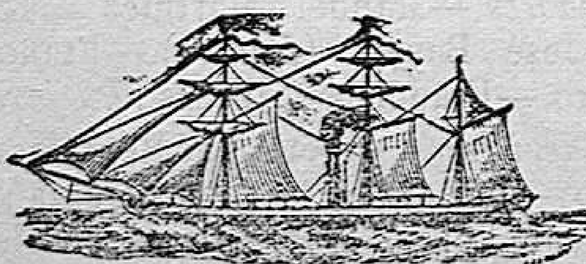
saldrá de este puerto para el de **Argel** en la mañana del dia 1.° de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros y cargadores deben despacharse el dia anterior.

Informarán en Palma—Plaza Copiñas 5.

—



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 31 de Julio para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

LA FRANCE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 1

LA VOZ DE ESPAÑA

Sres. Pelaez y C.ª—Madrid

Consultas, encargos, comisiones, cobros, referencias, etc., etc.

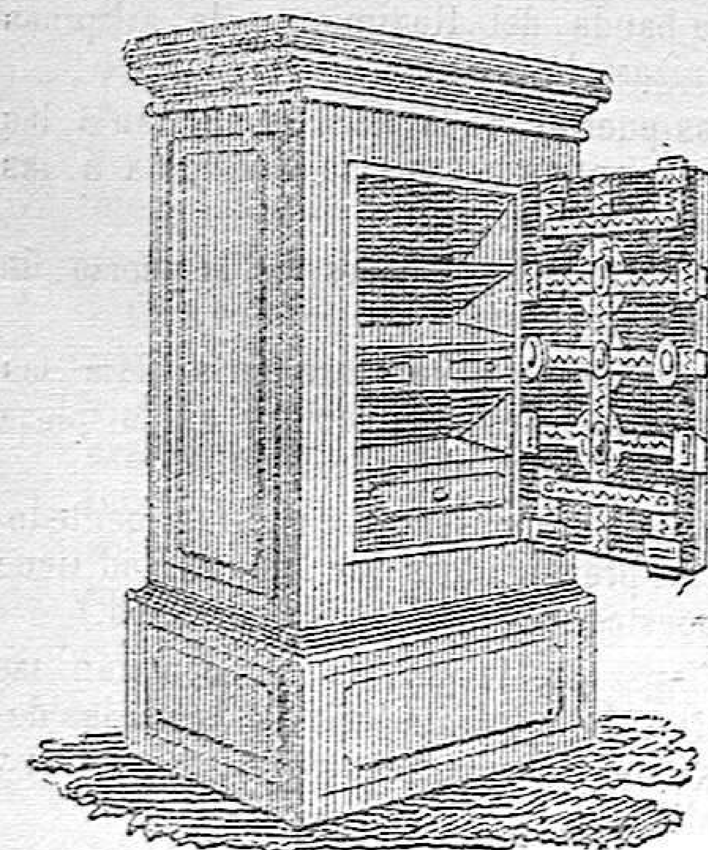
Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 m. y de 4 á 6 t.

LA VOZ DE ESPAÑA

Semanario defensor de los pueblos de España y Eco especial de noticias. (Unico en su clase.)

Se publica en Madrid todos los lunes.—Precio de suscrición adelantado 2 pesetas trimestre.

Admite suscriciones y anuncios D. Ernesto Frau Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 mañana y de 4 á 6 t.



CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 43—s

---

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No 2

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 26

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA

LONJETA 33

Nodriza—Hay una que desea colocacion en su casa que la tiene en Palma. Sindicato 165, panadería, informarán.

AVISO

En la calle de los Fideos número 7, taberna llamada *Cana Llorensa*, se vende vino desde 40 céntimos de peseta á dos pesetas el litro.

No equivocarse, número 7, frente Can Obrador.

Se desea encontrar una

persona que tenga en esta ciudad bienes con que responder y quiera encargarse del cobro de alquileres de varias casas en esta. Para más informes dirigirse en el café del Mahonés en la plaza de Abastos desde las siete á ocho de la mañana todos los dias. 3—1

Se desea vender un bi-

llar con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 3

—

Se vende por un precio

acomodado un carruaje brek y un caballo de buena talla, así como tambien un carro que puede servir para carga ó para pasajeros, todo con sus correspondientes guarniciones y arreos en buen estado; cuyos objetos se manifestarán de ocho á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde; calle de la Peletería número 29 informarán. 3—3

—

Ganga.—Se desea vender una cama grande de chicarandana, en muy buen estado y en ventajosas condiciones. Calle de Verí núm. 17 informarán 22

—

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio «Can Capas,» calle de Limon n.° 13. Informarán Huertos n.° 14. 8

—

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 16

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°|₀ mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.° núm. 2 (al lado de las máquinas Singer). 66

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert